CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
07 FEB 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:16

Moción de Orden del Día N°. 5528

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: COAYLA JUAREZ Jorge Samuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/02/2023 16:36:24-0500
COAYLA JUÁREZ JORGE SAMUEL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **JORGE SAMUEL COAYLA JUÁREZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Perú Bicentenario**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chojata de la provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua, fue creado mediante Ley N° 12193 del 15 de febrero de 1955, durante el gobierno del presidente Manuel A. Odría.

Que, entre sus atractivos turísticos naturales se encuentran el Valle Sagrado de Cañones: de Chojata, de Coroise, y de Pachas; donde se pueden apreciar el vuelo de las aves más grandes del planeta, "El Cóndor Andino"

Que, es cuna de costumbres ancestrales combinadas con la ferviente devoción, alegría y respeto a Cristo y al Santo Patrón San Lorenzo han producido la Danza Fiesta Patronal de Chojata.

Que, siendo así, es necesario expresar el saludo de la Representación Parlamentaria Nacional, en forma multipartidaria, en una fecha tan especial para los habitantes del distrito de Chojata, al conmemorar un aniversario más de creación política.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar su más cordial saludo y felicitación a las autoridades y pobladores del distrito de Chojata, Provincia General Sánchez Cerro, departamento Moquegua, al conmemorarse este 15 de febrero 2023, el Sexagésimo Octavo (68°) Aniversario de Creación Política y reconocer el empuje de su gente y su compromiso con el desarrollo de su pueblo.

SEGUNDO. - Hágase llegar la presente moción de saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Chojata, Lic. Leonardo Ramos Mamani, al cuerpo de regidores que conforman el Concejo Municipal, y a todos los pobladores de Chojata.

Lima, 07 de febrero de 2023